



Región de Murcia
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE INSPECTORES ACCIDENTALES DEL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN QUE SE ALUDE EN LA ORDEN DE 19 DE ENERO DE 2017.

La Orden de 19 de enero de 2017 estableció las bases reguladoras y la convocatoria del procedimiento selectivo para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación y regulaba la composición de la lista para el desempeño de puestos de inspector con carácter accidental.

Mediante Resolución de 13 de julio de 2017 esta Dirección General estableció la relación provisional de inspectores accidentales del Cuerpo de Inspectores de Educación. Finalizado el plazo de reclamaciones procede la aprobación de la relación definitiva, por lo que esta Dirección General

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar las listas definitivas para el desempeño de puestos de inspector accidental, en régimen de comisión de servicios, formadas por todos los aspirantes que se han presentado al procedimiento selectivo que no han resultado seleccionados y que han superado al menos las dos primeras partes de la prueba de la fase de oposición, ordenadas de conformidad con lo establecido en la base 13.2 de la Orden de 19 de enero de 2017. Dichas listas figuran como anexo I a esta Resolución.

SEGUNDO.- Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería el listado citado anteriormente, así como con carácter meramente informativo en la página web, www.carm.es/educacion.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Juventud y Deportes en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta



resolución en el tablón de anuncios de dicha consejería, según lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015.

Firmado electrónicamente al margen

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANOS

Fdo: Juana Mulero Cánovas.



ANEXO I

PRIMERA LISTA		
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Total Puntuación
22960700-F	AYUSO VELAR, ASUNCIÓN	7,3623
11961878-S	PRIETO VALDÉS, RAMÓN	7,2060
34836738-H	PERTUSA MIRETE, JOSÉ	7,0088
34805021-H	MATEOS MULA, ANTONIA	6,8542

SEGUNDA LISTA		
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Total Puntuación
22998062V	MARTÍNEZ CONESA, DIEGO	5,0952
48430569K	GUILLAMÓN GARCÍA, ALEJANDRO	5,0826
34815425A	GUERRERO MARTÍNEZ, IGNACIO JOSÉ	4,7260
52536600T	ESTEBAN RUIZ, M ^a ROCÍO	4,0438

27/07/2017 13:42:02

Firmante: MILLERO CANOVIAS, JUANA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 834d291a-ea03-0b9b-922779567643

